



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA. 3101
Notas de Gestión Administrativa
Del 01 al 30 de junio de 2025

Autorización e Historia (1)

En 1985 fue creado el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, de acuerdo a la Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" publicada en la Gaceta No. 12 del 16 de Julio de 1985.

Este ejercicio fiscal inicia con una nueva administración, en encabezada por la presidenta Honoraria Ma. Del Rocío Pegueros Velázquez, en la Dirección General se encuentra el Lic. Jesús Ramírez Saucedo, en la Dirección de Administración y Tesorería se encuentra como Encargado de despacho el Mtro. Juan de Jesús Portilla Topete.

Panorama Económico y Financiero (2)

Se recibe un organismo con carencias en cuanto a mantenimiento de bienes inmuebles y vehículos, mobiliario y equipos de computo obsoletos, que se convierten en un reto para brindar el servicio optimo que merecen los ciudadanos.

Se continúa con la contención del gasto, realizando solo erogaciones indispensables para el funcionamiento del organismo, coadyuvando a las buenas practicas del ejercicio del presupuesto, encaminados a sanear las finanzas públicas de este Sistema Municipal DIF.

El SMDIFT depende en un 94% del subsidio otorgado por el Municipio de Toluca, y en la medida en que este sea proporcionado se podrá hacer frente a la necesidades de este organismo.

Organización y Objeto Social (3)

El objeto social del Sistema Municipal DIF Toluca es mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables del municipio, a través de la prestación de servicios médicos y asistenciales basados en valores como honestidad, transparencia, humanismo, inclusión social, democracia participativa y responsabilidad ciudadana, desarrollando acciones que generen valor en favor de quienes así lo requieran.

La principal actividad es brindar servicios médicos y asistenciales a la población más vulnerable del Municipio.

Este ejercicio fiscal corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Régimen jurídico

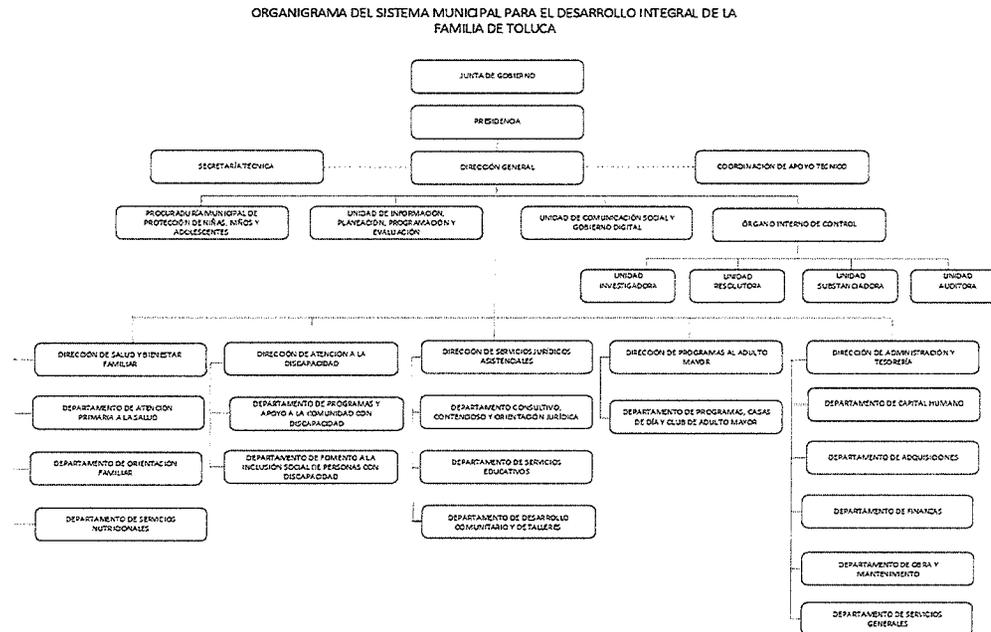
La organización de los organismos descentralizados DIF, está basada en una junta de gobierno, una presidencia y una dirección. La junta de gobierno está constituida por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, todo de conformidad con la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

Dentro de las obligaciones fiscales del Sistema se encuentran:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago mensual del 3% sobre remuneraciones al trabajo personal.

Por su condición, por los fines que persigue y por ser un organismo descentralizado, es una Entidad con fines no lucrativos, y por ello, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta.

La estructura organizacional se constituye básicamente de la siguiente manera:



Este organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos ni análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)

Los Estados Financieros se elaboraron en moneda nacional y de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y reformada el 31 de enero de 2018 y posteriormente el 01 de abril de 2024; así como la normatividad emitida por el CONAC, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones legales aplicables.

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, fue la base para la elaboración de los Estados Financieros, reconociendo el costo histórico y el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a la documentación emitida por el CONAC.

Se han aplicado los postulados básicos en el registro de cada una de las operaciones, la elaboración y presentación de los Estados Financieros; con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Políticas de Contabilidad Significativas (5)

No se ha utilizado ningún método para actualizar el valor de los activos, pasivos o hacienda pública.

No se cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No presenta inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos de tipo cambiario o tasas de interés.

El DIF Toluca no vende ni transforma inventarios.

Las políticas de registro para los bienes muebles son de conformidad a la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios, así como de los lineamientos emitidos por el CONAC.

De acuerdo a la información contenida en el cuarto informe de 2024, existen bienes muebles que tienen una depreciación acumulada mayor al valor original del bien, también se observa que los inventarios no están actualizados, lo cual no garantiza que la información financiera sea verídica; por este motivo no se registrará la depreciación de los bienes muebles ni inmuebles, hasta que esta administración tenga la certeza de que se cuenta con los bienes muebles e inmuebles que se indican en los estados financieros e inventarios; para lo cual se realizarán los levantamientos de inventarios correspondientes, así como las conciliaciones físico contables, a la fecha se continúa trabajando en los levantamientos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)

No se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo (7)

De acuerdo a la información contenida en el cuarto informe de 2024, existen bienes muebles que tienen una depreciación acumulada mayor al valor del bien, también se observa que los inventarios no están actualizados, lo cual no garantiza que la información financiera sea verídica, por este motivo no se registrará la depreciación de los bienes muebles ni inmuebles, hasta que esta administración tenga la certeza de que se cuenta con los bienes muebles e inmuebles que se indican en los estados financieros e inventarios; para lo cual se realizarán los levantamientos de inventarios correspondientes, así como las conciliaciones físico contables, a la fecha se continúa trabajando en los levantamientos.

Lo anterior para garantizar la integridad de los Estados Financieros.

En este mes no se realizaron altas de activos.

No se cuenta con activos intangibles.

No hay actividades que pudieran afectar el activo como es el caso de bienes en garantía, litigios, etc.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8)

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, no cuenta con fideicomisos, mandatos ni contratos análogos.

Reporte de la Recaudación (9)

| CONCEPTO | RECAUDADO EN JUNIO 2025 | RECAUDADO ACUMULADO A JUNIO 2025 | ESTIMADO MODIFICADO A DICIEMBRE 2025 |
|--|-------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| Productos | 71,037.96 | 700,529.23 | 1,657,733.00 |
| Aprovechamientos | 7,001.00 | 21,003.20 | 54,000.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 656,757.00 | 3,185,336.75 | 6,982,935.00 |
| Subsidios y Subvenciones | 24,792,123.60 | 124,702,534.83 | 270,000,000.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 117,079.98 | 9,584,737.40 | 9,472,714.00 |
| Total | 25,643,999.54 | 138,194,141.41 | 288,167,382.00 |

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)

El Sistema Municipal DIF Toluca, no cuenta con deuda interna ni externa a corto ni a largo plazo. Los pasivos registrados corresponden a nóminas, prestaciones, servicios, proveedores y contratistas pendientes por pagar del ejercicio 2021, así como bienes y servicios prestados por proveedores y retenciones realizadas en este ejercicio 2025.

Calificaciones Otorgadas (11)

El Sistema Municipal DIF Toluca no cuenta con transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora (12)

Principales políticas de control interno:
 Revisión de los documentos soporte de cada uno de los pagos realizados.
 Registro oportuno de cada momento contable.
 Las cuentas bancarias están registradas con firmas mancomunadas.
 Control de consumo de combustible con bitácoras por cada vehículo.
 Revisión diaria de los movimientos realizados en las cuentas bancarias.
 Conciliaciones bancarias para control de movimientos bancarios.
 Inventarios periódicos de bienes muebles.
 Alta de bienes en el inventario al momento de su adquisición.
 Revisión de las fichas de deposito recibidas semanalmente, cotejándolas contra caratulas de los resúmenes de los servicios cobrados.
 Revisión de los folios de los recibos entregados por los servicios prestados, contra los cobrados.

Información por Segmentos (13)

No se considera necesario segmentar la información financiera, ya que no existe diversidad de actividades realizadas que lo ameriten.

Eventos Posteriores al Cierre (14)

En el mes de Julio de 2025 se enteraron las retenciones realizadas en el mes de Junio.

Partes Relacionadas (15)

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Encargado de Despacho de la Dirección de Administración y Tesorería



Mtro. Juan De Jesús Portilla Topete





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA. 3101

Notas de Desglose

Del 01 al 30 de junio de 2025

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1)

En este mes se continúa con el manejo de dos fondos fijos, uno para el encargado de la Dirección de Administración y Tesorería, y otro para el Director General por \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, para atender las necesidades urgentes que surgan en el Sistema, los cuales serán comprobados conforme se utilicen los recursos.

1112. Bancos.

La cuenta de Bancos presenta movimientos de ingresos por los intereses generados por las cuentas bancarias, por el subsidio para gastos de operación otorgado por el Municipio de Toluca y por el cobro de servicios prestados por el Sistema como servicios médicos, psicológicos, terapias, velatorio, estancias infantiles, baños públicos, intereses de cuentas bancarias, etc. mientras que como egresos se realizaron pagos de servicios, nómina, compra de insumos necesarios para la operatividad de las áreas, entre otros.

Contablemente aún se encuentra activa la cuenta 1176085220 Recaudación activa en la administración 2022 - 2024, ya que varios depositos realizados en el ejercicio 2024 no han sido identificados ni contabilizados, por lo que el saldo contable que muestra es negativo. Es importante mencionar que el contrato de dicha cuenta ya fue cancelado.

Los saldos al cierre del mes son los que se muestran a continuación:

| Cuenta contable | No. de cuenta | Descripción | Saldo contable al 30/junio/2025 |
|-----------------|----------------------|----------------|---------------------------------|
| 1112-2-29 | 1176085220 (Banorte) | Recaudación | -67,298.00 |
| 1112-2-30 | 1301143388 (Banorte) | Municipio | 1,646,848.17 |
| 1112-2-31 | 1301152401 (Banorte) | Nómina | 972,572.12 |
| 1112-2-32 | 1301153873 (Banorte) | Otros ingresos | 1,507,791.11 |
| 1112-2-33 | 1301150676 (Banorte) | Otros gastos | 8,707.85 |
| 1112-3-4 | 1600775118 (Mifel) | Otros gastos | 2,967.47 |
| 1112-3-5 | 1600775096 (Mifel) | Municipio | 21,605,398.85 |
| Total | | | 25,676,987.57 |

1211. Inversiones.

En el mes de junio no se cuenta con contratos de inversión.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)

1122. Cuentas por cobrar a corto plazo.

En cuentas por cobrar se mantiene un saldo de \$331,152.50 (Trescientos treinta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.), los cuales corresponden a los desayunos escolares y raciones vespertinas entregados a escuelas del Municipio en el ciclo escolar 2021- 2022 y que se encuentran pendientes de cobro.

1123. Deudores diversos.

En esta cuenta se tiene un saldo de 8,446,415.02 (Ocho millones cuatrocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos quince pesos 02/100 M.N.), distribuido de la siguiente manera:

| Cuenta contable | Descripción | Saldo contable al 30/junio/2025 |
|-----------------|---|---------------------------------|
| 1123 | Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo | 8,446,415.02 |
| 1123-1 | SUBSIDIO AL EMPLEO | 433.73 |
| 1123-1-1 | SUBSIDIO AL EMPLEO EJERCICIO 2021 | 433.73 |
| 1123-1-1-1 | Prima vacacional ejercicio 2021 | 56.23 |
| 1123-1-1-2 | Aguinaldo ejercicio 2021 | 368.48 |
| 1123-1-1-3 | Redondeo por pagos al SAT | 9.02 |
| 1123-5 | DEUDORES DIVERSOS | 8,445,981.29 |
| 1123-5-2 | José Roberto Mejía Peña | 8,068.00 |
| 1123-5-2-1 | Gastos a comprobar pago de predial PD1 Dic 2021 José Roberto Mejía Peña | 8,068.00 |
| 1123-5-3 | Carola Talavera Villegas | 4,725,294.21 |
| 1123-5-3-1 | Fondo fijo pendiente de comprobar cheque 2 de febrero 2022 Carola Talavera | 2,227.26 |
| 1123-5-3-2 | Act y recargos ISSEMYM 2a qna diciembre 2021 PE134 feb 22 Carola Talavera V | 80,238.91 |
| 1123-5-3-3 | Act y recargos ISSEMYM 1er qna enero 2022 PE135 feb 22 Carola Talavera Vill | 79,134.71 |
| 1123-5-3-4 | Act y recargos cuotas ISSEMYM 2a qna enero 2022 PE135 feb 22 Carola Talaver | 40,354.77 |
| 1123-5-3-5 | Act y recargos por ISR por salarios Diciembre 2021 PE137 feb 22 Carola Tala | 47,392.00 |
| 1123-5-3-6 | Act y recargos por ISR por serv profesionales Dic 2021 PE137 feb 22 Carola | 203.00 |
| 1123-5-3-7 | Act y recargos cuotas ISSEMYM 1er qna febrero 2022 PE139 feb 22 Carola Tala | 43,145.70 |
| 1123-5-3-8 | Importe Mora + IVA Fonacot Enero 2022 PE42 mar 2022 Carola Talavera Villega | 515.47 |
| 1123-5-3-9 | Act y recargos cuotas ISSEMYM 2a qna febrero 2022 PE44 mar 22 Carola Talave | 39,101.41 |
| 1123-5-3-10 | Importe Mora + IVA Fonacot Diciembre 2021 PE45 mar 2022 Carola Talavera Vil | 1,251.98 |
| 1123-5-3-11 | Act y recargos por Impuesto sobre nómina Diciembre 2021 PE50 mar 22 Carola | 18,295.85 |
| 1123-5-3-12 | Act y recargos por Impuesto sobre nómina Enero 2022 PE51 mar 22 Carola Tala | 13,550.42 |
| 1123-5-3-13 | Pago de alimentos para E.I. sin requisición PE1 mar 23 Carola Talavera VIII | 34,575.00 |
| 1123-5-3-14 | Compra de alimentos para caballos sin requisición PE3 marzo 23 Carola Talav | 6,930.00 |
| 1123-5-3-15 | Cuotas de E.I. sin ficha de deposito PI144 marzo 2023 Carola Talavera Ville | 3,053.00 |
| 1123-5-3-16 | Pagos de nóminas sin soporte PCH25 marzo 2023 Carola Talavera Villegas | 685,586.73 |
| 1123-5-3-17 | Recargos del entero de ISR del mes de febrero 2023 Carola Talavera Villegas | 20,690.00 |
| 1123-5-3-18 | Recargos del entero de ISR del mes de marzo 2023 Carola Talavera Villegas | 44,796.00 |
| 1123-5-3-19 | Recargos del entero de ISR del mes de enero 2023 Carola Talavera Villegas | 67,182.00 |
| 1123-5-3-20 | Multas verificación extemporánea Carola Talavera Villegas | 4,150.00 |
| 1123-5-3-21 | Recargos declaracion complementaria noviembre 2022 ISR Carola Talavera Vill | 1,885.00 |
| 1123-5-3-22 | Recargos declaración complementaria agosto 2022 ISR Carola Talavera Villega | 617.00 |
| 1123-5-3-23 | Recargos declaracion complementaria septiembre 2022 ISR Carola Talavera Vil | 32,995.00 |
| 1123-5-3-24 | Recargos ISR servicios profesionales marzo 2023 Carola Talavera Villegas | 58.00 |
| 1123-5-3-27 | Actualizaciones y Recargos ISR por salarios 2022 Carola Talavera Villegas | 48,038.00 |
| 1123-5-3-28 | Actualización ISR febrero 2023 Carola Talavera Villegas | 135,666.00 |
| 1123-5-3-29 | Recargos ISR febrero 2023 Carola Talavera Villegas | 409,408.67 |
| 1123-5-3-30 | Multa de fondo ISR Febrero 2023 Carola Talavera Villegas | 758,987.08 |
| 1123-5-3-31 | Multa por agravante ISR Febrero 2023 Carola Talavera Villegas | 689,988.10 |
| 1123-5-3-32 | Multa de fondo ISR Enero 2023 Carola Talavera Villegas | 741,335.65 |
| 1123-5-3-33 | Multa por agravante ISR Enero 2023 Carola Talavera Villegas | 673,941.50 |
| 1123-5-4 | Julieta Salgado Olguin | 925.00 |

| | | |
|--------------|--|--------------|
| 1123-5-4-1 | Recursos robados del Centro de salud San Pedro PD46 abr 22 Julieta Salgado | 925.00 |
| 1123-5-5 | Mónica Selene Sámano Santín | 2,209.87 |
| 1123-5-5-1 | Act y recargos cuotas ISSEMYM 2a qna sept 22 PE40 oct 22 Mónica Selene Sáma | 1,963.27 |
| 1123-5-5-2 | Act y recargos por Impuesto sobre nómina Enero 23 PE84 mar 23 Mónica Selene | 246.60 |
| 1123-5-6 | Socorro Torres Palma | 600.00 |
| 1123-5-6-1 | Pago de seguro GNP de oct 22 no descontado en nómina PE71 nov 22 Socorro To | 600.00 |
| 1123-5-7 | Lorena Laurencio Sánchez | 10.00 |
| 1123-5-7-1 | Pago de seguro GNP de oct 22 no descontado en nómina PE71 nov 22 Lorena Lau | 10.00 |
| 1123-5-8 | Rocío Alvarez Mucíño | 40.76 |
| 1123-5-8-1 | Pago de seguro GNP de oct 22 no descontado en nómina PE71 nov 22 Rocío Alva | 40.76 |
| 1123-5-9 | Graciela Pacheco Curiel | 200.00 |
| 1123-5-9-1 | Pago de seguro GNP de nov 22 no desc. en nómina PE204 dic 22 Graciela Pache | 200.00 |
| 1123-5-10 | Maria de los Angeles Guillen Mino | 1,022.91 |
| 1123-5-10-1 | Pago de Issemym de la 2a qna de ene 23 trabajadora dada de baja Maria de lo | 1,022.91 |
| 1123-5-15 | Pavel Sanchez y Sanchez | 1.35 |
| 1123-5-15-1 | Compra de material para el departamento de servicios nutricionales Pavel Sa | 1.35 |
| 1123-5-16 | Alfonso López Abundis | 41,486.73 |
| 1123-5-16-2 | Importe por mora Fonacot agosto 2023 Alfonso López Abundis | 600.00 |
| 1123-5-16-3 | Actualizaciones y recargos ISSEMYM 1er qna octubre Alfonso López Abundis | 40,886.73 |
| 1123-5-18 | Pedro Landeros Rodríguez | 61,676.00 |
| 1123-5-18-1 | Actualizaciones y Recargos ISR por salarios 2019-2021 Pedro Landeros Rodrig | 61,676.00 |
| 1123-5-19 | Ferdinan Gallo Perez | 312,202.37 |
| 1123-5-19-1 | Exp JL4070100000700T-775-23-EXJ5B349-230512 descontado cta 1176085220 | 312,202.37 |
| 1123-5-20 | Jorge Sebastian Peña | 1,064,753.67 |
| 1123-5-20-1 | Actualización ISR ejercicio 2018 de acuerdo a crédito fiscal | 198,795.22 |
| 1123-5-20-2 | Recargos ISR ejercicio 2018 de acuerdo a crédito fiscal | 542,085.48 |
| 1123-5-24 | Patricia Lovera Merlos | 9,566.00 |
| 1123-5-24-12 | Actualización tenencia 2024 Nissan NP300 2013 Patricia Lovera Merlos | 30.00 |
| 1123-5-24-13 | Recargos tenencia 2024 Nissan NP300 2013 Patricia Lovera Merlos | 139.00 |
| 1123-5-24-14 | Actualización refrendo anual de placas 2024 Nissan NP300 2013 Patricia Lovera Merlos | 40.00 |
| 1123-5-24-15 | Recargos refrendo anual de placas 2024 Nissan NP300 2013 Patricia Lovera Merlos | 184.00 |
| 1123-5-24-16 | Adeudo de la CFE del Inmueble de la Casa de Día Paseos del Valle | 9,173.00 |
| 1123-5-26 | Hector Jeronimo Ortega | 1,525,295.54 |
| 1123-5-26-1 | Actualización y recargos Declaración complementaria ISERTP julio 2023 Hector Jeronimo Ortega | 14,949.54 |
| 1123-5-26-2 | Recargos ISR marzo 2023 Hector Jeronimo Ortega | 948,041.59 |
| 1123-5-26-3 | Actualización ISR marzo 2023 Hector Jeronimo Ortega | 198,882.27 |
| 1123-5-26-4 | Recargos ISR agosto 2023 Hector Jeronimo Ortega | 292,871.51 |
| 1123-5-26-5 | Actualización ISR agosto 2023 Hector Jeronimo Ortega | 70,550.63 |

| | | |
|-------------|--|------------|
| 1123-5-29 | Luis Alberto Escobar Perez | 40.00 |
| 1123-5-29-1 | Gastos a comprobar Total Play del mes de enero (Velatorio) | 40.00 |
| 1123-5-30 | José Ricardo Mondragón Tapia | 130.28 |
| 1123-5-30-1 | PE49 ene 24 Pago en demasía a Dolores Elizabeth Millan 1er qna Enero 2024 | 130.28 |
| 1123-5-31 | Edgardo De Alba Garza Garza | 10.12 |
| 1123-5-31-1 | Fondo Fijo del mes de mayo | 10.12 |
| 1123-5-32 | Proveedora de productos y servicios Malinoa | 1,264.48 |
| 1123-5-32-1 | Proveedora de productos y servicios Malinoa, error en precios F-15 PE21 abr 2025 | 916.30 |
| 1123-5-32-2 | Proveedora de productos y servicios Malinoa, error en precios F-19 PE19 may 2025 | 348.18 |
| 1123-5-33 | Elizabeth Villaseñor Benitez | 574,184.00 |
| 1123-5-33-1 | Elizabeth Villaseñor Benitez ISSEMYM auditoria 2021 cuotas y aportaciones | 456,414.00 |
| 1123-5-33-2 | Elizabeth Villaseñor Benitez ISSEMYM auditoria 2021 recargos | 32,760.00 |
| 1123-5-33-3 | Elizabeth Villaseñor Benitez ISSEMYM auditoria 2021 actualizaciones | 85,010.00 |
| 1123-5-34 | QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS | 117,000.00 |
| 1123-5-34-1 | QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS Indeminización Conforme a Póliza 0004413179 | 117,000.00 |

Inventarios (3)

El Sistema Municipal DIF Toluca no cuenta con inventarios para transformación o consumo.

Almacenes (4)

Las cuentas de orden 7705 y 7707 hacen referencia en los bienes adquiridos en el ejercicio fiscal 2022 que se encontraban en la cuenta 1151 Almacén al mes de diciembre de 2022.

En el mes de junio no se registraron entradas de almacén por lo que se mantiene el saldo al cierre del mes en \$1,355,850.64 (Un millón trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 64/100 M.N.), como se muestra a continuación:

| Cuenta contable | Descripción | Saldo contable al 31/mayo/2025 | Entradas en junio 2025 | Salidas en junio 2025 | Saldo contable al 30/junio/2025 |
|-----------------|--|--------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| 1151-5-1-1-1 | F-14129 TU ESPACIO EJE CENTRAL 78, S.A. DE C.V. LLANTAS Y TORNEL | 177,612.94 | - | - | 177,612.94 |
| 1151-9-5-2-1 | SILLAS DE RUEDAS | 80,441.42 | - | - | 80,441.42 |
| 1151-9-5-2-3 | F-6257 HEFESTION SILLAS DE RUEDAS 8X1 ADULTO | 208,115.60 | - | - | 208,115.60 |
| 1151-9-5-2-4 | F-6257 HEFESTION SILLA DE RUEDAS TODO TERRENO 8X2 ADULTO | 330,147.02 | - | - | 330,147.02 |
| 1151-9-5-2-5 | F-6257 HEFESTION SILLA DE RUEDAS 8X1 JUVENIL | 154,870.44 | - | - | 154,870.44 |
| 1151-9-5-2-6 | F-6257 HEFESTION SILLA DE RUEDAS TODO TERRENO 8X1 INFANTIL | 208,791.30 | - | - | 208,791.30 |
| 1151-9-5-2-7 | F-6257 HEFESTION BASTON ALEMAN 1 PUNTO | 9,730.08 | - | - | 9,730.08 |
| 1151-9-5-2-8 | F-6257 HEFESTION BASTON DE 4 PUNTOS | 27,028.00 | - | - | 27,028.00 |
| 1151-9-5-2-9 | F-6257 HEFESTION ANDADERA PARA ADULTO ANTIDERRAPANTES | 91,895.20 | - | - | 91,895.20 |
| 1151-9-5-2-10 | F-6257 HEFESTION ANDADERA PARA NIÑOS ANTIDERRAPANTES | 17,433.06 | - | - | 17,433.06 |
| 1151-9-5-2-11 | F-6257 HEFESTION MULETAS AUXILIARES ADULTO | 15,770.84 | - | - | 15,770.84 |
| 1151-9-5-2-12 | F-6257 HEFESTION MULETAS PARA AUXILIARES INFANTIL | 15,770.84 | - | - | 15,770.84 |
| 1151-9-5-2-13 | F-6257 HEFESTION MULETAS CANADIENSES ADULTO | 18,243.90 | - | - | 18,243.90 |
| | Total cuenta 1151 | 1,355,850.64 | - | - | 1,355,850.64 |

| Cuenta contable | Descripción | Saldo contable al 31/mayo/2025 | Entradas en junio 2025 | Salidas en junio 2025 | Saldo contable al 30/junio/2025 |
|-----------------|---|--------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| 7705-1 | F-B167 SERVICIOS COMERCIAL GARIS SA DE CV Despensas | 25,500.00 | - | - | 25,500.00 |

Inversiones Financieras (5)

En el mes de junio no se cuenta con contratos de inversión.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)

De acuerdo a la información contenida en el cuarto informe de 2024, existen bienes muebles que tienen una depreciación acumulada mayor al valor del bien, también se observa que los inventarios no están actualizados, lo cual no garantiza que la información financiera sea verídica, por este motivo no se registrará la depreciación de los bienes muebles ni inmuebles, hasta que esta administración tenga la certeza de que se cuenta con los bienes muebles e inmuebles que se indican en los estados financieros e inventarios; para lo cual se realizarán los levantamientos de inventarios correspondientes, así como las conciliaciones físico contables, a la fecha se continúa trabajando en los levantamientos.

En este mes no se registraron altas de activos.

No se cuenta con intangibles ni diferidos.

Estimaciones y Deterioros (7)

En este mes no se han determinado estimaciones ni deterioros.

Otros Activos (8)

Se cuenta con seis equinos en el departamento de equino terapia, los cuales de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México no se deprecian.

PASIVOS (9)

2111. Servicios Personales por pagar a corto plazo.

Esta cuenta muestra un saldo de \$11,665,067.99 (Once millones seiscientos sesenta y cinco mil sesenta y siete pesos 99/100 M.N.) correspondiente a registros del capítulo 1000 pendientes de pago al cierre de mes, de acuerdo a lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN | SALDO POR PAGAR |
|--|----------------------|
| Nómina 2a qna noviembre 2021 | 508,359.49 |
| Nómina 1er qna diciembre 2021 | 843,788.99 |
| Nómina 2a qna diciembre 2021 | 722,465.01 |
| Prima vacacional 2021 | 5,873,695.63 |
| Aguinaldo 2021 | 3,605,204.78 |
| Laudo Gerardo Miguel Nava Sánchez PCH4 jul 2022 | 31,650.78 |
| Laudo Juan Soto Mendoza PCH 29 oct 2022 | - 5.00 |
| Elsa Elizabeth Carrillo López PCH12 ene 2023 1er qna enero | - 0.08 |
| Ivette Griselda Torres Flores PE58 ene 2023 2a qna ene 2023 | 111.07 |
| Karla Yanet Aguilar PE67 mar 2023 1er qna marzo | 3.00 |
| Laura Peña Padilla 1er quincena mayo 2023 PE4 mayo | 78.51 |
| Martha Patricia Jimenez Lugo 2a qna mayo 2023 PE25 mayo | 10,366.46 |
| Carmen María Tellez Flores 2a qna mayo 2023 PE25 mayo | 3,118.61 |
| Claudio Martínez Serrano 2a qna mayo 2023 PE25 mayo | 5,178.33 |
| Karla Avilsí Figueroa Hernández 2a qn mayo 2023 PE25 mayo 2023 | 4,467.07 |
| Valerie Andrea Bautista Arrastío 1er qna junio 2023 PE15 jun | 3,189.17 |
| Paola García Velazquez 1er qna junio 2023 PE15 jun | 4,467.07 |
| Israel Jacob Velazquez Mejía 2a qna diciembre 2023 PE104 dic | 9,321.75 |
| Dolores Elizabeth Millán Pérez 2a qna febrero 2024 PE39 feb 2024 | 7,023.54 |
| Edgar Fábían Mondragón Mondragón 2a qna febrero 2024 PE39 feb 2024 | 10,018.39 |
| Ana Camila Iturbe Chavez 2a qna febrero 2024 PE39 feb 2024 | 8,500.00 |
| Cristopher Condes De la Vega 2a qna febrero 2024 PE39 feb 2024 | 5,269.76 |
| Lizeth Zuñiga Garcia 2a qna enero 2025 PE31 Ene 2025 | 2,412.09 |
| Yaneth Mena Morales 2a qna febrero 2025 PE37 Feb 2025 | 6,383.57 |
| TOTAL | 11,665,067.99 |

2112. Proveedores por pagar a corto plazo.

En esta cuenta se tiene registrado un saldo por \$2,516,572.14 (Dos millones quinientos dieciseis mil quinientos setenta y dos pesos 14/100 M.N.) que corresponden a cuentas pendientes por pagar, integrados de la siguiente forma:

| Cuenta | Descripción | Saldo contable al 30/junio/2025 | Póliza de referencia | Justificación | Vencimiento |
|--------------|---|---------------------------------|--------------------------------------|---|-------------|
| 2112-1-1-21 | TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V. | - 101.76 | PE24 nov 2022, PE43 nov 2022 | Pago duplicado en el mes de noviembre 2022, no compensado en 101.76 | 90 días |
| 2112-1-1-24 | TELEFONIA POR CABLE SA DE CV | 12,031.00 | PD44 dic 2021 | Adefas. Estimado como deuda de diciembre | 90 días |
| 2112-1-1-78 | CRESCENCIANO OSCAR JARDON RUIZ | 50,254.44 | PD17 y 18 nov 2023 | Insumos de laboratorio | 90 días |
| 2112-1-1-102 | RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V. | 75,180.99 | PD2 y 29 nov 2023, PD8 y 13 dic 2023 | Recolección de residuos biologicos de los CAIF | 90 días |
| 2112-1-1-133 | ENRIQUE TREJO OCHOA | 16,100.00 | PD23 dic 2021 | Revisión y reparación de camaras de vigilancia | 90 días |
| 2112-1-1-425 | GAS IMPERIAL SA DE CV | 29,715.98 | PD17 jun 2025 | Gas para estancias y talleres | 90 días |
| 2112-1-1-568 | JOSE LUIS PEREZ HERNANDEZ | 162,835.00 | PD37 dic 2021 | Mantenimiento de vehículos | 90 días |
| 2112-1-1-629 | RODRIGUEZ VAZQUEZ AUDITORES CONSULTORES, S.C. | - 0.01 | | saldo por depurar | |
| 2112-1-1-648 | MALATI COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. | 99,969.73 | PD18 y 21 jun 2025 | sellos y servicio de box lunch, tortas y pasteles | 90 días |
| 2112-1-1-656 | TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V. | 9,397.69 | PD44 dic 2021, PE22, | Adefas. Estimado como deuda de diciembre | 90 días |
| 2112-1-1-663 | COMERCIALIZADORA TATZUMARU, S.A. DE C.V. | 29,000.00 | PD19 jun 2025 | rosas para el día de las madres en Estancias Infantiles | 90 días |
| 2112-1-1-689 | MOD CENTER, S.A. DE C.V. | 24,880.84 | PD36 nov 2023 | Materiales para eventos | 90 días |
| 2112-1-1-699 | MEXNOLOGIA, S.A. DE C.V. | 3.00 | PD11 dic 2023 | Perecederos para estancias infantiles | 90 días |
| 2112-1-1-701 | GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS T&L, S.A. DE C.V. | 576,710.24 | PD25 jul 2023 | Computadoras | 90 días |
| 2112-1-1-719 | NAFOMCEC, S.A. DE C.V. | 30,093.88 | PD32 nov 2023 | Premios para concurso de catrinas | 90 días |
| 2112-1-1-725 | MARIA VAZQUEZ GRACIAN | 537,282.36 | PD29, 30, 31, 32 y 33 | Impresos | 90 días |
| 2112-1-1-728 | VICTOR HUMBERTO BENITEZ GONZALEZ | 45,071.20 | PD26 jun 2025 | Honorarios por poderes notariales y copias certificadas | 90 días |
| 2112-1-1-775 | JUAN JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ | 92,775.31 | PD25 jun 2025 | alimento para equinos | 90 días |
| 2112-1-1-801 | Comercializadora Taarna, S.A. de C.V. | 199,537.26 | PD23 jun 2025 | pintura para rehabilitación y mantenimiento de | 90 días |
| 2112-1-1-803 | Provedora de productos y servicios Malinoa, S.A. de | 346,292.55 | PD20 jun 2025 | perecederos para Estancias Infantiles | 90 días |
| 2112-1-1-807 | Justino Dominguez Miranda | 39,439.50 | PD22 jun 2025 | renta de impresoras del mes de mayo | 90 días |
| 2112-1-1-808 | Jaime Acuña Duarte | 140,102.94 | PD24 jun 2025 | desayuno para evento del día de las madres | 90 días |
| | Total | 2,516,572.14 | | | |

2113. Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo.

Al cierre del mes se tiene un saldo de \$38.19 (Treinta y ocho pesos 19/100 M.N.). El cual se encuentra pendiente de depurar.

2117. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

La cuenta de retenciones a favor de terceros por pagar, muestra un saldo por \$5,057,283.76 (Cinco millones cincuenta y siete mil doscientos ochenta y tres pesos 76/100 M.N.) las cuales serán enteradas en el mes posterior al que se realicen los pagos de nómina correspondientes:

| Cuenta | Descripción | Saldo contable al 30/junio/2025 | Vencimiento |
|---------------|---|---------------------------------|-------------|
| 2117-1-1-2-3 | ISSEMYM RETENCIONES DE CUOTAS PARA FONDO SOLIDARIO DE REPARTO | 318,557.28 | 30 días |
| 2117-1-1-2-4 | ISSEMYM RETENCIONES DE CUOTAS PARA EL SERVICIO DE | 241,602.23 | 30 días |
| 2117-1-1-2-7 | CUOTA DE SISTEMA DE CAPITALIZACION | 64,503.67 | 30 días |
| 2117-1-1-2-8 | SEGURO DE VIDA SEGUMEX | 1,288.00 | 30 días |
| 2117-1-1-2-10 | APORTACION VOLUNTARIA | 2,368.65 | 30 días |
| 2117-1-1-2-11 | CREDITO AL CONSUMO | 18,113.68 | 30 días |
| 2117-1-1-3-1 | RETENCIONES DE I.S.P.T. | 3,787,799.99 | 30 días |
| 2117-1-1-3-2 | 10 % SOBRE HONORARIOS (I.S.R.) | 4,251.94 | 30 días |
| 2117-1-1-3-4 | REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA | 72.63 | 30 días |
| 2117-1-1-3-5 | ISR POR INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS | 1.16 | 30 días |
| 2117-1-1-4-1 | CUOTAS SINDICALES | 66,711.58 | 30 días |
| 2117-1-1-4-2 | DEFUNCION SINDICAL | 66,711.58 | 30 días |
| 2117-1-1-4-4 | FONDO DE RESISTENCIA | 1,676.00 | 30 días |
| 2117-1-1-4-5 | CREDITO LINEA BLANCA | 8,313.24 | 30 días |
| 2117-1-1-5-1 | PENSION ALIMENTICIA | 19,760.24 | 30 días |
| 2117-1-1-6-1 | FONACOT | 217,051.70 | 30 días |
| 2117-1-1-7-1 | 2% SUPERVISION Y VIGILANCIA DE OBRAS | 1.83 | 30 días |
| 2117-1-1-7-2 | 0.2% D.E.M.I.C.I.C | 22,323.58 | 30 días |
| 2117-1-1-7-3 | 0.5% D.E.M.C.M.I.C. | 55,809.08 | 30 días |
| 2117-1-1-8-1 | GRUPO NACIONAL PROVINCIAL (DESCUENTO NOMINA) | 159,440.73 | 30 días |
| 2117-1-1-8-2 | SEGURO G.N.P. AUTO | 925.38 | 30 días |
| 2117-1-4-1-1 | IVA RETENIDO POR HONORARIOS | - | 30 días |
| | Total | 5,057,283.76 | |

2119. Otras cuentas por pagar a corto plazo.

En la cuenta se tiene registrado un saldo de \$2,122,199.68 (Dos millones ciento veintidos mil ciento noventa y nueve pesos 68/100 M.N.)el cual se integra de la siguiente manera:

| Cuenta | Descripción | Saldo contable al 30/junio/2025 | Póliza de referencia | Justificación |
|---------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--|
| 2119-2-3-1-40 | GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO | 658,247.83 | PD50 dic 2021, PD28 jun 2025 | Impuesto sobre remuneraciones por erogaciones del mes de diciembre 2021 y junio 2025 |
| 2119-2-3-1-41 | ISSEMVM | 1,313,699.45 | PD27 jun 2025 | Cuotas de la segunda quincena de junio 2025 |
| 2119-2-3-1-52 | HONORARIOS POR PAGAR | 149,178.68 | PD50 dic 2021 | Estimado por pagar del ejercicio 2021 |
| 2119-2-3-1-58 | NOEMI JIMENEZ MAYEN | 732.04 | PI103 dic 2022 | Cuotas issemvm que no se debieron retener |
| 2119-2-3-1-59 | ROCIO ALVAREZ MUCIÑO | 20.38 | PE204 dic 2022 | Retenciones de GNP que no se debieron realizar |
| 2119-2-3-1-60 | ARTURO GONZALEZ HERNANDEZ | 0.06 | PE204 dic 2022 | Retenciones de GNP que no se debieron realizar |
| 2119-2-3-1-61 | GREGORIO ULISES GAMEZ ENRIQUEZ | 20.94 | PE204 dic 2022 | Retenciones de GNP que no se debieron realizar |
| 2119-2-3-1-62 | JAQUELINE GUTIERREZ ALVAREZ | 0.09 | PE204 dic 2022 | Retenciones de GNP que no se debieron realizar |
| 2119-2-3-1-63 | JUAN CARLOS VARGAS SALGADO | 0.06 | PE204 dic 2022 | Retenciones de GNP que no se debieron realizar |
| 2119-2-3-1-64 | CESAR MALVAEZ MARTINEZ | 0.06 | PE204 dic 2022 | Retenciones de GNP que no se debieron realizar |
| 2119-2-3-1-65 | ISIDRO CONTRERAS SANCHEZ | 0.09 | PE204 dic 2022 | Retenciones de GNP que no se debieron realizar |
| 2119-2-3-1-66 | SOCORRO TORRES PALMA | 300.00 | PE204 dic 2022 | Retenciones de GNP que no se debieron realizar |
| | Total | 2,122,199.68 | | |

No se cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

No se cuenta con pasivos diferidos.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (10)

Los ingresos de gestión al mes de junio de 2025 fueron los siguientes:

| INGRESOS DE GESTIÓN A JUNIO 2025 | |
|--|---------------------|
| Contribuciones de mejoras | - |
| Derechos | - |
| Productos | 700,529.23 |
| Aprovechamientos | 21,003.20 |
| Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios | 3,185,336.75 |
| Total | 3,906,869.18 |

Gastos y Otras Pérdidas (11)

Los gastos realizados al mes de junio 2025 fueron los siguientes:

| GASTOS A JUNIO 2025 | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Servicios personales | 89,117,507.42 |
| Materiales y suministros | 8,164,050.38 |
| Servicios generales | 8,915,506.10 |
| Ayudas sociales | 492,312.20 |
| Depreciación | - |
| Inversión pública no capitalizable | - |
| Total | 106,689,376.10 |

El movimiento mayor de los gastos se refleja en el capítulo 1000 representando el 84% del total de los gastos, el cual se debe a pagos de nómina y servicios personales de este Sistema DIF Toluca.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (12)

En la cuenta de Patrimonio Contribuido no tuvo movimientos en el periodo ya que no se presentaron aportaciones, donaciones, ni actualizaciones de la Hacienda Pública.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (13)

A continuación se muestran las cuentas de flujo de efectivo al cierre de los meses:

| CONCEPTO | JUNIO 2025 | MAYO 2025 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Caja | - | - |
| Fondo fijo de caja | 30,000.00 | 15,000.00 |
| Efectivo en bancos - tesorería | 25,676,987.57 | 15,372,850.27 |
| Inversiones | - | - |
| Total efectivo y equivalentes | 25,706,987.57 | 15,387,850.27 |

En junio 2025 no se realizaron altas de activo.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (14)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

CONCILIACION CONTABLE MENSUAL PRESUPUESTAL DEL INGRESO

DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|---------------|
| INGRESOS PRESUPUESTALES | 25,643,999.54 |
| MENOS | |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO | 0.00 |
| INGRESOS DERIVADO DE EJERCICIOS ANT NO APLICADOS | 0.00 |
| REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES | 0.00 |
| IGUALA | |
| TOTAL DE INGRESOS SEGUN ESTADO DE ACTIVIDADES | 25,643,999.54 |

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

CONCILIACION CONTABLE MENSUAL PRESUPUESTAL DEL GASTO

DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|---------------|
| GASTOS PRESUPUESTALES | 15,712,676.82 |
| MENOS | |
| ADQUISICION DE ACTIVO FIJO | 0.00 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO | 0.00 |
| DEUDA PUBLICA (AMORTIZACION DE CAPITAL) | 0.00 |
| ANTICIPO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS | 0.00 |
| ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS | 0.00 |
| MAS | |
| OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | 0.00 |
| ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS | 0.00 |
| IGUALA | |
| TOTAL DE GASTOS SEGUN ESTADO DE ACTIVIDADES | 15,712,676.82 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Encargado de Despacho de la Dirección de Administración y Tesorería


Mtro. Juan De Jesús Portilla Topete





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA. 3101
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Del 01 al 30 de junio de 2025

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (I)

Contables:

Se realizaron de manera simultanea los registros contables y presupuestales del ingreso y del egreso, a fin de afectar en una misma póliza la contabilidad patrimonial y presupuestal, de acuerdo a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso y del egreso emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Valores

No se cuenta con valores.

Emisión de Obligaciones.

No cuenta con emisión de obligaciones.

Avales y Garantías

No se cuenta con avales y garantías.

Juicios

Se cuenta con juicios laborales, los cuales están siendo atendidos por el área jurídica.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.

No cuenta con contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) ni similares.

Bienes en Concesión y en Comodato

Dentro de las cuentas de orden se tienen registrados bienes en comodato, los cuales suman una cantidad de \$173,647,384.86 (Ciento setenta y tres millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos ochenta y cuatro pesos 86/100 M.N.).

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables, el Sistema Municipal DIF Toluca, utiliza los siguientes momentos presupuestales, los cuales se reflejan en el estado de situación financiera:

- Ley de ingresos estimada.
- Ley de ingresos por ejecutar.
- Ley de ingresos devengada.
- Ley de ingresos recaudada.

La ley de ingresos estimada para este ejercicio fiscal es de \$288,167,382.00 (Doscientos ochenta y ocho millones ciento sesenta y siete mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Para el mes de junio de 2025 se estimó recaudar \$22,799,384.00 (Veintidos millones setecientos noventa y nueve mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) de los cuales se recaudaron \$25,643,999.54 (Veinticinco millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos 54/100 M.N.) representando el 112.48% de lo estimado para este mes.

Acumulado al mes de junio se tiene una recaudación de \$138,194,141.41 (Ciento treinta y ocho millones ciento noventa y cuatro mil ciento noventa y un pesos 41/100 M.N.) lo que representa el 47.96% de lo estimado recaudar en el ejercicio 2025.

Los ingresos recibidos fueron registrados al mismo tiempo en ingresos recaudados, devengados e ingresos por ejecutar.

Cuentas de Egresos

Los momentos contables utilizados en cuanto al egreso fueron los siguientes:

- Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Pagado

El presupuesto de egresos aprobado al inicio de este ejercicio fiscal es de \$288,167,382.00 (Doscientos ochenta y ocho millones ciento sesenta y siete mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Se respetaron los momentos contables establecidos, de acuerdo a los procesos de los egresos realizados; se aprobó un presupuesto de egresos para el mes de junio de \$21,585,592.54 (Veintiun millones quinientos ochenta y cinco mil quinientos noventa y dos pesos 54/100 M.N.), de los cuales se ejercieron \$15,712,676.82 (Quince millones setecientos doce mil seiscientos setenta y seis pesos 82/100 M.N.) representando un 72.79% del presupuesto aprobado para este mes.

Los gastos mayores en el mes de junio se realizaron en el capítulo 1000 "servicios personales", representando el 88.90% de los egresos ejercidos en ese mes.

Acumulado al mes de junio se ejercieron \$115,642,226.79 (Ciento quince millones seiscientos cuarenta y dos mil doscientos veintiseis pesos 79/100 M.N.) lo cual representa el 40.13% del presupuesto aprobado para el ejercicio 2025.

En este mes se realizaron traspasos presupuestales externos por \$891,016.95 (Ochocientos noventa y un mil dieciseis pesos 95/100 M.N.) y traspasos presupuestales internos por \$769,246.95 (Setecientos sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y seis pesos 95/100 M.N.) para estar en condiciones de adquirir los bienes y servicios necesarios para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Encargado de Despacho de la Dirección de Administración y Tesorería



Mtro. Juan De Jesús Portilla Topete

